

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Primero Civil Municipal
Palmira Valle

SECRETARIA

A despacho del señor Juez, la anterior solicitud de títulos Judiciales. Queda para proveer, se informa que a la fecha no existe registro de depósitos en el aplicativo del Banco Agrario de Colombia.

Palmira Valle, Dos (2) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA VALLE, DOS (2) DE FEBRERO DE 2021
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0100
RADICACION No. 2015 - 00023 - 00**

Visto el informe secretarial que antecede y verificado el mismo, observa este despacho judicial que el extremo demandante, solicita el pago de depósitos judiciales dentro del presente proceso. No obstante, símil petición había sido resuelta con anterioridad por parte del despacho, sin que se hubiere cumplido la carga procesal impuesta a la parte solicitante.

Ante este escenario, deberá indicársele al litigante que debe atenerse a lo dispuesto en el auto interlocutorio No. 2094 de fecha once (11) de noviembre de 2020 y así se dirá en la parte resolutive de la presente providencia.

En razón a lo brevemente expuesto, el Juzgado Primero Civil Municipal de Palmira Valle

DISPONE

ÚNICO: ATÉNGASE el memorialista a lo dispuesto en el auto interlocutorio No. 2094 de fecha once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020), mediante el cual se resolvió la solicitud aquí presentada, conforme lo expuesto en precedencia.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO**

En Estado No. 010 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 04 de febrero de 2021

**HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario**

Firmado Por:

**ALVARO JOSE CARDONA OROZCO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **51f177cac6f49fee584b4993f41ac50b036d6aada798d941b108317c612d018e**

Documento generado en 03/02/2021 02:53:52 PM